



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL GRUPO DE DESARROLLO RURAL ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA MONTAÑA CENTRAL DE ASTURIAS

PRESIDENTE: D. Luis Núñez Cordero, en calidad de Vicepresidente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Montaña Central de Asturias, en sustitución de la Presidenta de la Comisión del Grupo de Desarrollo Rural

VOCALES: Dña. Margarita Cuevas Suárez
Dña. Lorena Rodríguez Hevia

SECRETARIO: D. José Ramón Diéguez Rocés

En Pola de Lena, a las 10:00 horas del día 15 de junio de 2018, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración, a petición expresa de la Presidenta del Grupo de Desarrollo Rural, con el objeto de valorar exclusivamente los expedientes no productivos promovidos por las entidades locales, debido a la existencia de conflicto de intereses con la Presidenta de la Comisión de Valoración y del GDR. Esta Comisión está prevista en la base decimoséptima de la Resolución de 20 de octubre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 “Desarrollo de las operaciones previstas en la estrategia de desarrollo local participativo” de los Grupos de Acción Local en el período 2014-2020, adoptando los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 3 de enero de 2018, se publican en el BOPA nº 2, el extracto de la Resolución de 21 de diciembre de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias).

Concurren a la convocatoria un total de **CINCUENTA Y SIETE (57) solicitantes**, de los que **TREINTA Y OCHO (38)** se corresponden con empresas privadas, **DIEZ (10)** se corresponden con entidades locales y **NUEVE (9)** se corresponden con entidades sin ánimo de lucro. Los solicitantes correspondientes con entidades locales se relacionan en el Anexo I de solicitantes, que se acompaña a la presente acta.

2. Se valoran los informes emitidos por otros Servicios u Organismos relativos al cumplimiento de los requisitos exigidos:

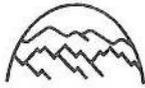


- El Informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, relativo a las operaciones promovidas por entidades locales, indica lo siguiente:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	ELEGIBILIDAD
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE NIJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	P3305800I	SI
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARQUE INFANTIL	P3305800I	SI
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	P3305800I	SI
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS	P3300200G	SI
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BOO	P3300200G	SI
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DEL ALUMBRADO DEL TUNEL Nº 2 DE LA SENDA DE LOREDO	P3303700C	SI
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DEL ACCESO AL CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HORNO DE CAL	P3303700C	SI
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE ESPINOS	P3303700C	SI
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B	SI
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	P3303800A	SI

- Informe de recuperación de subvenciones: tras la consulta al Libro Mayor de deudores FEADER del Organismo Pagador de esta Consejería no consta coincidencia de solicitantes.
- Informe emitido por el Servicio de Programación y Diversificación Rural de esta Consejería en el que indican varios solicitantes con subvención en la base nacional de subvenciones (BDNS), TESEO, y de los informes recibidos por los Servicios de Modernización, Industrias Agrarias y Montes de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias:

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	SUBVENCIÓN	MINIMIS
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Morcín	NO
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa	NO
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Riosa	NO
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Aller	NO
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Aller	NO
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de	NO



		Mieres	
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres	NO
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Mieres	NO
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Lena	NO
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	Informe acumulado de concesión de subvención al Ayuntamiento de Morcín	NO

- Se comprueba, previa consulta en el Registro Público de Resoluciones Concursales que no existen inscripciones de resoluciones concursales respecto de los solicitantes propuestos como beneficiarios.
3. Se estudian los informes de los técnicos de la gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
 4. Se formula una PROPUESTA DE RESOLUCIÓN, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad con los beneficiarios, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las posibilidades presupuestarias. Se adjunta como Anexo II integrado por DIEZ (10) solicitantes, que se corresponden con entidades locales, acompañado este anexo de los criterios de selección valorados.
 5. Conforme a lo establecido, se elabora una lista complementaria. (Ayuda que correspondería en el caso de que hubiera disponibilidad presupuestaria). Suponen un total de UN (1) expediente, relacionado en el Anexo III, de los que UNO (1) se corresponde con entidades locales.
 6. Se estudian los informes de los Técnicos de la gerencia relacionados con los expedientes que se deniegan. No existe ningún expediente denegado (0).
 7. No existen expedientes (0) que hayan desistido de su solicitud o se les haya declarado desistidos.
 8. Se acuerda establecer como plazo para la solicitud de abono hasta el 15 de noviembre para cada una de las anualidades que contemple el proyecto.

Y para que conste, y en prueba de conformidad, se firma en el lugar y fecha arriba indicados.

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE DEL GDR

Luis Nuñez Delgado



EL SECRETARIO

Asociación
Montaña Central

José Ramón Diéguez Rocas

**ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES**

ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF
2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE NIJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	P3305800I
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARQUE INFANTIL	P3305800I
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	P3305800I
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS	P3300200G
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BOO	P3300200G
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DEL ALUMBRADO DEL TUNEL Nº 2 DE LA SENDA DE LOREDO	P3303700C
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA DEL ACCESO AL CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HORNO DE CAL	P3303700C
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE ESPINOS	P3303700C
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	P3303300B
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	P3303800A

**ANEXO II
RELACIÓN DE SOLICITUDES ESTIMADAS**

ENTIDADES LOCALES

a) Relación de entidades locales estimadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2018	AYUDA 2019	AYUDA 2020
2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	PARQUE INFANTIL	21.005,60	21.005,60	0,00	1.198,75	19.806,85	100	100%	21.005,60	0,00	1.198,75	19.806,85
2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	11.561,55	11.561,55	11.162,50	399,05	0,00	100	100%	11.561,55	11.162,50	399,05	0,00
2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	P3303800A	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	89.999,99	89.999,99	31.500,00	25.000,00	33.499,99	100	100%	89.999,99	31.500,00	25.000,00	33.499,99
2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	PROYECTO DEL ALUMBRADO DEL TUNEL Nº 2 DE LA SENDA DE LOREDO	16.475,29 (1)	16.418,05	16.418,05	0,00	0,00	97	100%	16.418,05	16.418,05	0,00	0,00
2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	MEJORA DEL ACCESO AL CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DEL ANTIGUO HORNO DE CAL	11.914,13	11.914,13	7.458,00	3.500,00	956,13	97	100%	11.914,13	7.458,00	3.500,00	956,13



Montaña Central

2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	P3305800I	ASFALTADO NÚCLEO DE NIJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	49.375,84	49.375,84	49.375,84	0,00	0,00	95	100%	49.375,84	49.375,84	0,00	0,00
2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	P3300200G	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS	32.960,55	32.960,55	32.960,55	0,00	0,00	95	100%	32.960,55	32.960,55	0,00	0,00
2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	P3300200G	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BOO	85.536,45	85.536,45	85.536,45	0,00	0,00	95	100%	85.536,45	85.536,45	0,00	0,00
2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	P3303700C	PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE ESPINOS	15.663,00	15.663,00	0,00	0,00	15.663,00	95	100%	15.663,00	0,00	0,00	15.663,00
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	P3303300B	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	93.866,17	93.866,17	65.068,03	28.798,14	0,00	80	90%	81.592,86	56.535,22	25.057,64	0,00

(1) Se reduce la inversión al importe que aparece en el proyecto técnico

(2) Al expediente 2018.1.07.072.B.195 se le asigna una ayuda inferior por falta de disponibilidad presupuestaria

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	 FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2018.1.07.074.B.171	 Asociación Montaña Central
Título del expediente: PARQUE INFANTIL	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RIOSA	
NIF/CIF: P33058001	
Submedida: M07.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Servicio básico local: parque infantil
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2018), La Ará tiene 621 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora un Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 21.005,60 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	100	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	100

b) Relación de entidades locales de acuerdo a los criterios de selección valorados

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	 Asociación Montaña Central
Nº de expediente: 2018.1.07.074.B.172	
Título del expediente: REMODELACIÓN DE GIMNASIO	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RIOSA	
NIF/CIF: P33058001	
Submedida: M07.4	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Servicio básico local: Gimnasio
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2018), La Ará tiene 621 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora un Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Presenta documento justificando participación ciudadana en el proyecto
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 11.561,55 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	100	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	100

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	 Asociación Montaña Central
Nº de expediente: 2018.1.07.074.B.196	
Título del expediente: CENTRO SOCIAL - CULTURAL EN EL VALLIN	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MORCIN	
NIF/CIF: P3303800A	
Submedida: M07.4	

CUADRO DE Puntuación para los criterios de valoración de operaciones no productivas de ENTIDADES LOCALES	Puntuación Criterio	Puntuación Asignada	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	25	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25	25	Centro Social - Cultural
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Morcín (2018), El Vallin tiene 26 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20	20	Informe Municipal
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acuerdo Asamblea Asociación El Vallin (19/11/2017)
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 89.999,99 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	100	

CRITERIO	Puntuación Asignada
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	25
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	100

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.075.B.192	
Título del expediente: ALUMBRADO DEL TÚNEL Nº2 DE LA SENDA DE LOREDO	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MIERES	
NIF/CIF: P3303700C	
Submedida: M07.5	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22	22	Infraestructura turística: Senda Verde de Loredo
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (2018), Loredo tiene 35 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan Gestión y Conservación
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 16.475,29€
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	97	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	22
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	97

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.075.B.193	
Título del expediente: MEJORA DE ACCESO AL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO DE ANTIGUO HORNO DE CAL	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MIERES	
NIF/CIF: P3303700C	
Submedida: M07.5	

CUADRO DE Puntuación para los criterios de valoración de operaciones no productivas de entidades locales	Puntuación Criterio	Puntuación Asignada	Observaciones
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	22	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22	22	Infraestructura turística: centro de interpretación
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20		
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (2018), Loredo tiene 35 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan Gestión y Consevación
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 11.914,13 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	97	

CRITERIO	Puntuación Asignada
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	22
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	97

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.170	
Título del expediente: ASFALTADO NUCLEO DE NIXERES, L'ARÁ Y LA MARINA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RIOSA	
NIF/CIF: P33058001	
Submedida: M07.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura viaria: asfaltado núcleo de Nixerres, L'Ará y La Marina
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Riosa (2018), los núcleos de Nixerres, La Ará y La Marina tienen 852 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 49.375,84 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10	0	
Mayor de 250.000 €	5	0	
TOTAL	100	95	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	95

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.190	
Título del expediente: REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPOSITO DE AGUA EN LLANOS	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALLER	
NIF/CIF: P3300200G Submedida: M07.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura de pequeña escala: Rehabilitación Integral del Depósito de agua en Llanos
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2018), Llanos tiene 91 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora un Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 32.960,55 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10	0	
Mayor de 250.000 €	5	0	
TOTAL	100	95	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	95

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	 FEADER Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.191	 Asociación Montaña Central
Título del expediente: CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACION ENERGETICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPOSITO DE AGUA EN BOO	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALLER	
NIF/CIF: P3300200G	
Submedida: M07.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACION ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura de pequeña escala: Depósito de agua en Boo
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Aller (2018), Boo tiene 353 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 85.536,45 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	95	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	95

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.194	 Asociación Montaña Central
Título del expediente: SUSTITUCIÓN COLECTOR GENERAL SANEAMIENTO ESPINOS	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MIERES	
NIF/CIF: P3303700C	
Submedida: M07.2	

ENTIDADES LOCALES	PUNTAJACIÓN CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura: colector general saneamiento
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	20	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20	20	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Mieres (2018), San Andrés tiene 109 habitantes
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5		
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión y Consejación
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 15.663,00 €
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	95	

CRITERIO	PUNTAJACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	20
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	95

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.195	
Título del expediente: RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTONICAS	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE LENA	
NIF/CIF: P3303300B	
Submedida: M07.2	

CUADRO DE PUNTUACIÓN PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	PUNTUACIÓN CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura viaria: Renovación de viarios y eliminación de barreras arquitectónicas
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	5	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20		
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5	5	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2018), Pola de Lena tiene 7762 habitantes
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 93.866,17€
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	80	

CRITERIO	PUNTUACIÓN ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	5
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	80

**ANEXO III
LISTA COMPLEMENTARIA
AYUDA QUE CORRESPONDERÍA EN EL CASO DE QUE HUBIERA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

ENTIDADES LOCALES

a) Relación de entidades locales

EXPEDIENTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CIF	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2018	INVERSIÓN 2019	INVERSIÓN 2020	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	AYUDA 2018	AYUDA 2019	AYUDA 2020
2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	P3303300B	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	93.866,17	93.866,17	65.068,03	28.798,14	0,00	80	90%	2.886,69 ⁽¹⁾	2.026,01	860,68	0,00

(1) *Al expediente 2018.1.07.072.B.195 se la asigna el resto de la ayuda que debería recibir y que se le fue limitada debido a disponibilidades presupuestarias*

FICHA DE BAREMACIÓN-COMISIÓN DE VALORACIÓN	
Nº de expediente: 2018.1.07.072.B.195	 Asociación Montaña Central
Título del expediente: RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTONICAS	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE LENA	
NIF/CIF: P3303300B	
Submedida: M07.2	

CUADRO DE Puntuación PARA LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OPERACIONES NO PRODUCTIVAS DE ENTIDADES LOCALES	Puntuación CRITERIO	Puntuación ASIGNADA	OBSERVACIONES
Criterio nº 1. Adecuación a la estrategia (criterio excluyente)	25	20	
Proyectos incluidos en la submedida M07.4: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural incluyendo el ocio y la cultura, así como las infraestructuras relacionadas	25		
Proyectos incluidos en la submedida M07.5: ayudas a las inversiones para el uso público de las infraestructuras recreativas, información turística e infraestructura turística de pequeña escala	22		
Proyectos incluidos en la submedida M07.2: ayudas a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas aquellas relacionadas con la erradicación de la infravivienda y el chabolismo, las inversiones en energía renovable y el ahorro energético	20	20	Infraestructura viaria: Renovación de viarios y eliminación de barreras arquitectónicas
Proyectos incluidos en la submedida M01.1: ayudas a la formación profesional y a la adquisición de capacidades	15		
Proyectos incluidos en la submedida M07.3: ayudas a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasiva, y la oferta de acceso a la banda ancha, y a las solicitudes de administración electrónica	12		
Proyectos incluidos en la submedida M07.6: ayudas a las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural incluidos los aspectos socioeconómicos relacionados, así como acciones ambientales como la erradicación de las especies invasoras	10		
Proyectos incluidos en la submedida M07.7: ayudas a las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales con el fin de mejorar la calidad de vida, o mejorar el comportamiento medioambiental	8		
Criterio nº 2. Cohesión territorial (criterio excluyente)	20	5	
Operación en zonas de ruralidad alta (ámbito población inferior a 1.000 habitantes)	20		
Operación en zonas de ruralidad media (igual o superior a 1.000 e inferior a 2.000 habitantes)	10		
Operación en zonas de ruralidad baja (igual o superior a 2.000 habitantes)	5	5	Según datos del Padrón Municipal de Habitantes de Lena (2018), Pola de Lena tiene 7762 habitantes
Criterio nº 3. Sostenibilidad de la operación (criterio único)	15	15	
Incorporación de un plan de gestión y conservación de la operación	15	15	Incorpora Plan de Gestión
Criterio nº 4. Características singulares (criterio excluyente)	20	20	
Ahorro energético	20		
Operación supramunicipal	20		
Reactivación del patrimonio	20		
Equipamiento no existente en la localidad	20		
Implica participación y/o colaboración ciudadana en el proyecto	20	20	Acredita participación
Criterio nº 5. Eficiencia en la aplicación de los fondos (criterio excluyente)	20	20	
Entre 6.001 y 150.000 €	20	20	Inversión aceptada: 93.866,17€
Entre 150.001 y 250.000 €	10		
Mayor de 250.000 €	5		
TOTAL	100	80	

CRITERIO	Puntuación ASIGNADA
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	20
COHESIÓN TERRITORIAL	5
SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	15
CARACTERÍSTICAS SINGULARES	20
EFICIENCIA EN LA APLICACIÓN DE FONDOS	20
TOTAL PUNTOS	80

b) Relación de entidades locales de acuerdo a los criterios de selección valorados



Montaña Central

**ANEXO IV
RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS**

ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS

**ANEXO V
RELACIÓN DE SOLICITUDES DESISTIDAS**

ENTIDADES LOCALES

EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	CIF	MOTIVOS



Montaña Central

**ANEXO VI
BAREMACIÓN Y CRITERIOS DE DESEMPATE**

ENTIDADES LOCALES

PRIORIDAD	Nº EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TÍTULO EXPEDIENTE	ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	COHESIÓN TERRITORIAL	SOSTENIBILIDAD DE LA OPERACIÓN	CARACTERÍSTICAS SINGULARES	EFICIENCIA APLICACIÓN FONDOS	TOTAL	OBSERVACIONES
1	2018.1.07.074.B.171	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	PARQUE INFANTIL	25	20	15	20	20	100	
2	2018.1.07.074.B.172	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	REMODELACIÓN DE GIMNASIO	25	20	15	20	20	100	< Población Riosa
3	2018.1.07.074.B.196	AYUNTAMIENTO DE MORCÍN	EDIFICIO PARA CENTRO SOCIOCULTURAL EN EL VALLIN	25	20	15	20	20	100	
4	2018.1.07.075.B.192	AYUNTAMIENTO DE MIERES	ALUMBRADO TUNEL Nº 2 SENDA LOREDO	22	20	15	20	20	97	
5	2018.1.07.075.B.193	AYUNTAMIENTO DE MIERES	MEJORA ACCESO CENTRO INTERPRETACIÓN LOREDO Y ACONDICIONAMIENTO ANTIGUO HORNO DE CAL	22	20	15	20	20	97	
6	2018.1.07.072.B.170	AYUNTAMIENTO DE RIOSA	ASFALTADO NÚCLEO DE NIJERES, L'ARÁ Y LA MARINA	20	20	15	20	20	95	< Población Riosa
7	2018.1.07.072.B.190	AYUNTAMIENTO DE ALLER	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DEPÓSITO DE AGUA EN LLANOS (ALLER)	20	20	15	20	20	95	
8	2018.1.07.072.B.191	AYUNTAMIENTO DE ALLER	CONSTRUCCIÓN PARA CONTROL DE TURBIDEZ CON ALIMENTACIÓN ENERGÉTICA SOLAR Y OBRA CIVIL ASOCIADA EN DEPÓSITO DE AGUA EN BOO	20	20	15	20	20	95	< Población Aller
9	2018.1.07.072.B.194	AYUNTAMIENTO DE MIERES	SUSTITUCIÓN COLECTOR GENERAL SANEAMIENTO DE ESPINOS -MIERES	20	20	15	20	20	95	
10	2018.1.07.072.B.195	AYUNTAMIENTO DE LENA	RENOVACIÓN DE VIARIOS Y ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS	20	5	15	20	20	80	